

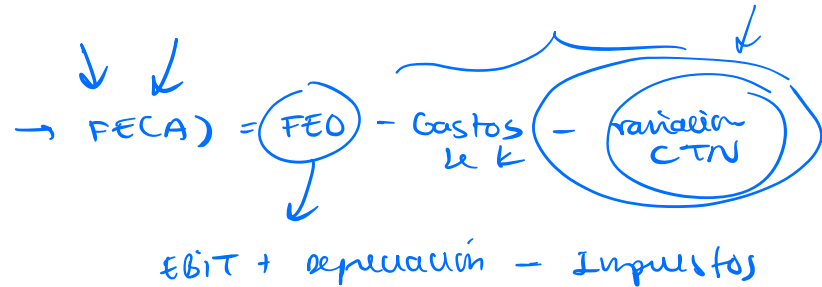
PARTE I
PERSPECTIVA GENERAL

TEMA 2. Estados financieros y flujo de efectivo

PREGUNTAS EXAMEN

1. El Flujo de efectivo de Operación: (FEO)

- a. Es siempre positivo
- b. Es siempre negativo
- c. Puede ser positivo o negativo



2. Señale la afirmación correcta:

- a. La depreciación del equipo se refleja en contabilidad como un movimiento de efectivo. **X**
- b. El aumento del activo circulante con respecto al pasivo circulante tiene implicaciones en el flujo de efectivo total de la compañía. \rightarrow variaciones en el CTN
- c. Los impuestos diferidos constituyen un movimiento de efectivo. **X**

3. El flujo efectivo total de la empresa (FECA)

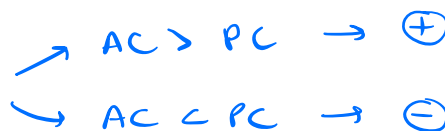
- a. Es siempre mayor que el flujo de efectivo de las operaciones
- b. Es siempre menor que el flujo de efectivo de las operaciones
- c. Puede ser mayor o menor que el flujo de efectivo de las operaciones.

4. El capital de trabajo neto (también denominado fondo de maniobra) se define

- a. Pasivo fijo – Activo fijo \rightarrow Pasivo fijo + capital – Activo fijo
- b. Activo circulante – Pasivo circulante
- c. Las otras dos respuestas son ciertas

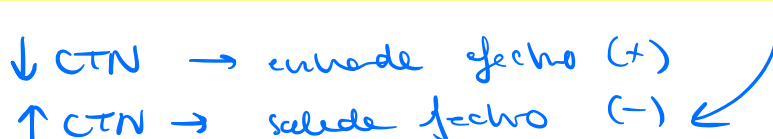
5. El capital de trabajo neto (también denominado fondo de maniobra)

- a. Tiene siempre valor negativo
- b. Tiene siempre valor positivo
- c. Puede tener valor positivo o negativo



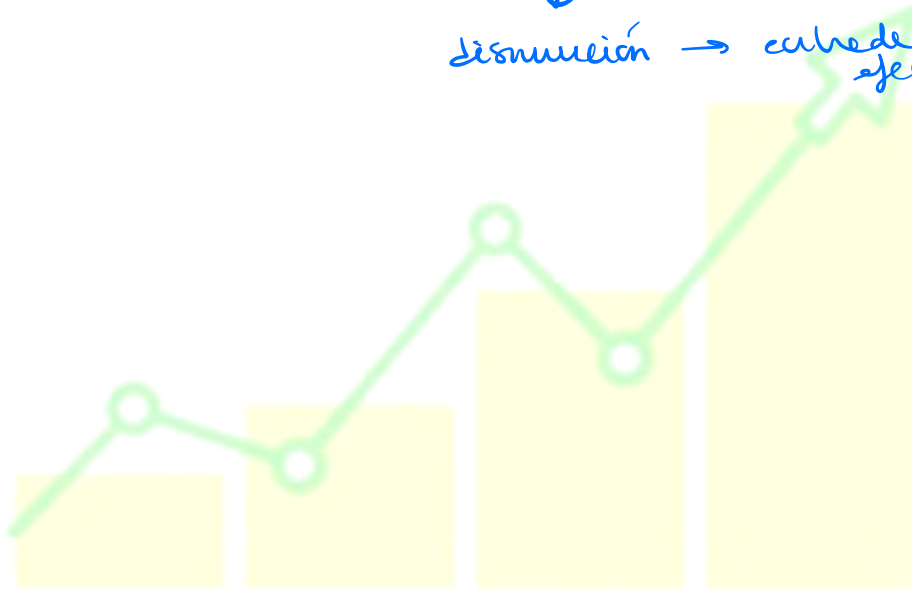
6. En la determinación de los flujos de efectivo de un proyecto de inversión:

- a. Los cambios en el capital de trabajo neto no tienen repercusión en los flujos de efectivo **X**
- b. Las disminuciones en el capital de trabajo neto se consideran una salida de efectivo.
- c. Los incrementos en el capital de trabajo neto se consideran una salida de efectivo.



7. El flujo de efectivo total de la empresa X ha sido de 165 millones de euros en 2020. Sabiendo que el flujo de efectivo de las operaciones ha sido de -190 millones de euros y que no ha habido gastos de capital, el cambio en el capital de trabajo neto es:
- = 165
 - > 165
 - No se puede calcular

$$\begin{aligned}
 \text{FECA)} &= \text{PEO} - \text{cambios CTN} - \text{Gastos de } K \\
 \downarrow & \\
 165 \text{ mill.} &= -190 \text{ mill} - \text{cambios en el CTN} \\
 \swarrow & \\
 165 + 190 &= 355 \text{ millones de } \text{€} > 165 \text{ mill} \\
 \downarrow & \\
 \text{disminución} &\rightarrow \text{cambio de efectivo}
 \end{aligned}$$



10. Si la cuota de amortización anual de una inversión es de 15000€, el Flujo de efectivo de la operación 45.000€ y la tasa impositiva del 30%, la utilidad neta será:
- 30.000€
 - < 30.000€
 - > 30.000 €

$$\text{FEO} = \text{EBIT} + \text{depreciación} - \text{Impuestos}$$

$$\downarrow \qquad \qquad \qquad \downarrow$$

$$45.000\text{€} = \text{EBIT} + 15.000 - 0,30 \text{ EBIT}$$

$$30.000 = 0,70 \text{ EBIT} \rightarrow \text{EBIT} = 42.857,14\text{€}$$

EBIT	→	42.857,14€
- Interés	-	
= BAI = 42.857,14€		
- Imp. (30%)	:	12.857,14€
= Utilidad neta : 30.000€		